

## Lo absurdo de un Estado fascista español

*Viernes, 19 de noviembre de 1937*

No voy a abrir aquí un proceso de tendencias doctrinales contra el fascismo. Se da por hecho que soy su adversario resuelto y absoluto, pero quiero ahora examinar si un régimen así, aunque fuese perfecto, es posible en España,

El fascismo español auténtico y sincero sólo es una minoría notablemente más débil que lo era el partido monárquico. Sin embargo, hemos mostrado cómo los partidarios de la monarquía, incluso si estaban todos de acuerdo, serían siempre alcanzados y dominados por una mayoría republicana incontestable y aplastante: sólo había un diputado fascista al lado o frente a una treintena de monárquicos, en las Cortes derechistas, de diciembre de 1933 a enero de 1936.

Los fascistas «puros» y «seguros» son reducidos, en la hipótesis más favorable para ese partido, al núcleo fundador, anterior a la guerra civil. Hubo después de éste un amplio crecimiento de la «falange» que no significa un crecimiento orgánico y definitivo: es un reagrupamiento circunstancial de fuerzas dispares, y opuestas unas a otras, donde se han incorporado sobre todo elementos considerables de partidos de izquierda que formaron antes el Frente popular español, y que permanecen, sin renegar, fieles a sus convicciones republicanas... o aún más avanzados, incluso demagógicos.

La incorporación masiva a «Falange» de gente de la izquierda republicana y de partidos obreros revolucionarios se explica por el hecho de la necesidad en que esas fuerzas de izquierda se han encontrado de buscar una bandera protectora en la zona nacionalista, y creyeron entonces que esa bandera era la «falangista» por su heterogeneidad desprovista del préstamo de las tradiciones, adornada de ambigüedades socializantes, y amantes de la violencia, que no disgustaba a los marxistas de todos los matices, a los sindicalistas y a los anarquistas. Ese hecho sorprendente es tan verdadero que el realismo y el espíritu del pueblo español, mostrándose incluso en la tragedia, han aplicado a «Falange», en la zona nacionalista, un nombre de guerra bastante ingenioso.

No se ha dudado en tomar prestado a las letanías ese nombre, que es *Refugium peccatorum*.

Se debe contar, contra el argumento del pequeño número de fascistas, con la objeción de que el fascismo es un sistema que puede pasar de la voluntad nacional, aunque sea también el que más presume de representarla hasta el límite, inverosímil, de la unanimidad. Ciertamente, es un régimen de voluntades forzadas, suprimidas; pero si puede suprimir esas voluntades en tanto que libertades y derechos de los ciudadanos, está más obligado que cualquier otro régimen a tener en cuenta la voluntad colectiva, en tanto que posibilidad de fuerza, para establecerse, y mantenerse.

Precisamente tal posibilidad es la que se puede discutir y negar totalmente en España; y la realidad se muestra siempre superior a la voluntad en un régimen de violencia autoritaria, aún más que en los otros.

Un examen sereno, sin tomar partido, que huye del error, nos muestra pronto que el fascismo no puede ser aplicado racionalmente en España, quedando en la lógica de sus partidarios. En esa afirmación de la imposibilidad — fácil de constatar para todo espíritu abierto, — el verbo «ser» comprende sus dos acepciones fundamentales, que la lengua española traduce y diferencia por *ser* y *estar*: es decir, la cualidad permanente que corresponde a la esencia o a la naturaleza, y la situación actual, que es impuesta por las circunstancias del momento que vivimos.

El pueblo español, por el conjunto de sus virtudes y defectos, no permite en absoluto formar la esperanza de obtener de él lo que el régimen fascista exige: bien la doctrina de una multitud borreguil, bien el orden espontáneo o fácil de una masa disciplinada. Será siempre —y ello, para trabar a menudo la acción de los gobiernos, al igual que para reemplazarlos a veces ventajosamente— individualista, desordenado, caprichoso y orgulloso de sus iniciativas.

El momento actual sería claramente el más inoportuno para el ensayo de un régimen fascista, teniendo en cuenta la situación del pueblo español, que es no solamente diferente, sino absolutamente opuesta a la de Italia o a la de Alemania en el momento de la instauración de los métodos representados por el Duce y el Führer. Esos dos países acababan de salir de la crisis que une aún más a los ciudadanos: una guerra exterior con sus amarguras y sus glorias, sus ganancias y sus pérdidas, sus satisfacciones y sus deseos de revancha, en fin, con todos los lazos reforzados de la cohesión nacional. España por el contrario, se encontraría al término de una guerra civil, que es lo que destroza u oscurece más la solidaridad de las conciencias, impidiéndoles coexistir pacíficamente.

Entonces un régimen que multiplica —tanto por la naturaleza de los órganos como por la extensión de las funciones del Estado llamado totalitario— los enfrentamientos y los choques de los ciudadanos con la autoridad no sería, y no podría ser, más que la continuación tiránica, horrorosa, de la guerra civil, bajo una forma nueva, la más odiosa de excesos y de resistencias entre personas, que no se verían como funcionarios y súbditos, sino como enemigos que perseguirían la lucha sin la nobleza igualitaria de la batalla. Entonces no habría ni paz ni tregua.

Es muy fácil prever que un fascismo español se convertiría en una serie incesante de abusos, de crímenes, de rebeliones y también de fracasos e impotencias. Se mostraría inevitablemente como la agravación horrible de las más grandes violencias a imitar, y también como la caricatura más despreciable de los peores retratos a copiar. Provocaría contra él todas las fuerzas que pueden derribar un régimen y, para mejor armarlo, le proporcionaría el conjunto difícil y temible que completa las venganzas de la tragedia abominable con las risas de la parodia ridícula.

Si reflexionamos dos veces —y bastaría con una— en Roma y Berlín, aconsejaríamos desde entonces el no establecer en España una imitación del sistema, para desacreditarlo completamente y para molestarlo hasta lo inconcebible. Ciertamente, pertenece al fundador del fascismo el ponerse de acuerdo consigo mismo hasta el punto de saber si se trata o no de un artículo fabricado para la exportación: pero admitiendo que sea adecuado para ésta, habría que reconocer que encontraría en España la barrera infranqueable de la aduana psicológica prohibitiva. El trabajo estaría entonces en buscar para la exportación otras salidas, que, desgraciadamente, no faltarían en otros sitios.

Podríamos decir además que, incluso admitiendo que el establecimiento en España del fascismo sería nocivo para la propaganda fascista, eso representaría siempre la ventaja de asegurar una ayuda firme y duradera a las metas de política exterior. Esa esperanza, o ese temor, según el medio desde donde se mire la cuestión, es otro error, que convendría examinar. Podemos decir por adelantado que se mostraría, en el caso de fracaso, cargado de ilusiones sin futuro, y de miedos sin fundamento. Yo diré aquí solamente que querer dirigir los asuntos exteriores, permanentes y superiores, mediante unas consideraciones cambiantes, subordinadas y partidarias de política interior, es la más grande torpeza que pueda cometer un hombre de Estado, cegado por el sectarismo fanático. Ello conduce inevitablemente a fastidiar el presente y envenenar para el futuro las buenas relaciones internacionales, en detrimento de la

propia patria, y ello es a menudo peligroso para la causa misma que quisimos favorecer. Esa convicción, bastante vieja en mi espíritu, no hizo más que reforzarse mirando desde aquí a España, su guerra civil, y el destino tan comprometido de la República española.